

EXP-UNC:0018844/2017; EXP-UNC:0028168/2017; EXP-UNC:0029800/2017; EXP-
UNC:0030200/2017

VISTO:

los informes finales presentados por Becarios de la Beca de Iniciación en la Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades y;

CONSIDERANDO:

que el Reglamento de las Becas de Iniciación en su artículo 10.e. solicita a los becarios de la categoría “estudiantes”, la presentación del Trabajo Final de Licenciatura;

que la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Humanidades presta aval a los informes presentados por Becarios de la Beca de Iniciación;

que es oportuno proceder a registrar y certificar la finalización de la beca tanto para los Becarios como para la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de esta Facultad;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. APROBAR los Informes Finales de Becas de Iniciación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de los siguientes becarios:

- NOVELLO, Andrea – Becaria Categoría Estudiante – Período 2016
- AVILA, Pablo Emanuel – Becario Categoría Estudiante – Período 2016
- SILVA CANTONI, Marcelo - Becario Categoría Estudiante – Período 2016
- ZELADA, Virginia Noel - Becaria Categoría Estudiante – Período 2016

ARTÍCULO 2º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 22 AGO 2017

RESOLUCIÓN N°.- 885
l.b.



Mgtr Candelaria DE OLMOS
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA
Facultad De Filosofía Y Humanidades




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.